



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SICGMA

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Barranquilla

FIJACION EN LISTA

Página 1 de 1

PROCESOS DEL JUZGADO 4° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

MOTIVO: TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO							
ITEM	JUZGADO DE ORIGEN	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
1	1 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2017-00398	BANCO DE BOGOTA	RENE TRUJILLO	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
2	1 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2018-00424	CENTRAL DE INMUEBLES BARRANQUILLA	CARMEN PATERNOSTRO Y OTRO	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
3	5 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2003-00026	COOEMALVICAR	NESTOR REALES	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
4	5 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2003-00196	COOEMALVICAR	YOLANDA DE VEGA Y OTRO	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
5	5 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2008-00018	COOEMALVICAR	RAFAEL GUTIERREZ Y OTRO	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
6	5 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2009-00047	COOEMALVICAR	JUAN REDONDO ACOSTA	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
7	6 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2002-00167	COOEMALVICAR	LUIS PARDO CARRASQUILLA	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
8	6 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2004-01176	COOEMALVICAR	TOMAS ORTEGA	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
9	6 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2008-00841	VLADIMIR PEREIRA	LUIS CACERES Y OTRO	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
10	6 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2011-01150	COOEMALVICAR	RAMON DE LA HOZ Y OTROS	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
11	7 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2003-00915	COOEMALVICAR	WILLIAM PALENCIA	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020

12	7 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2004-00200	COOEMALVICAR	LUIS VALERIO SOLANO	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
13	16 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2015-00899	COOAFIN	LUZ MONTOYA	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020
14	29 CM	EJECUTIVO SINGULAR	2017-00511	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	EDWIN ALZATE MONTOYA	TRES DIAS "VER LIQ PDF"	17/06/2020

En la fecha jueves 11 de Junio de 2020, Se fija las liquidaciones a las (8) de la mañana, en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/18> para traslado a las partes por tres días de conformidad del artículo 110 del Código General del Proceso


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
 Profesional Universitario Grado 12

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico ventanillaj04ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co